

La Floresta, 10 de noviembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 302/2022

ACTA N.º 036/2022

VISTO: la necesidad de contar con estanterías, para reacondicionamiento del archivo y sillas para la atención al público en el local del municipio.

CONSIDERANDO:

- 1- que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 036/22, de fecha 10 de noviembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta US\$ 1690 más IVA (Dólares Americanos mil seiscientos noventa) a la empresa Prontometal S. A. RUT 210201390019, por concepto de compra de estanterías para reacondicionamiento del archivo y sillas para atención al público en el local del municipio.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

V. Viana
Ortíz
Canello

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

